

ERASMUS 2021/2022 - PASOS A SEGUIR

PREPARACIÓN DE LA ESTANCIA



COMUNICACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

La Oficina de Relaciones Internacionales (**ORI**) comunicará oficialmente tu candidatura a la institución de destino. Debes buscar en su web los formularios oficiales de inscripción, alojamiento, etc. y enviar en plazo toda la información requerida por la universidad de destino. Todas estas gestiones deberás realizarlas por ti mismo dentro del plazo marcado por esa institución.

 **IMPORTANTE:** Aunque hayas sido seleccionado por la ULe, la universidad de destino puede exigirte requisitos adicionales que deberás cumplir.

Para **cuestiones académicas** contacta con tu **Coordinador/a Académico**.

Para **cuestiones administrativas** contacta con la **ORI**.

INFORMES Y CUESTIONES PRÁCTICAS

En cuanto a las cuestiones prácticas del destino (viaje, alojamiento, puntos de ayuda, etc.), puedes consultar información útil en www.unileon.es/erasmus. Hemos recopilado enlaces e información que te resultará de interés. El alojamiento es un asunto importante. Desde hace algunos años, los estudiantes encuentran mucha información en las redes sociales donde se suelen crear grupos de Erasmus por ciudades de destino.

Además puedes consultar información individualizada de cada destino sobre el proceso de inscripción. Esta información la iremos actualizando en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1pczLrIKR6R254Nxo7YC5FVc637ZINMuv?usp=sharing>

E-MAIL

Nos comunicamos contigo a través de tu correo de estudiante ULe (“@estudiantes.unileon.es”). Redireccionar este correo de la ULe a tu correo personal suele ser la mejor solución para estar siempre informado. Es un sencillo proceso que te llevará 2 minutos. Aquí tienes un tutorial: <https://support.google.com/mail/answer/10957>

FORMALIZACIÓN DE LA MOVILIDAD: CONVENIO DE SUBVENCIÓN ERASMUS+

Antes de iniciar la movilidad recibirás un correo electrónico con el CONVENIO DE SUBVENCIÓN ERASMUS+. Una vez cumplimentado y firmado tendrás que subirlo a Moodle Ariadna.

 **IMPORTANTE:** Antes de irte debes añadir una copia digital en Moodle-ARIADNA.
(*Relaciones Internacionales*} *Estudiantes Outgoing*} *Erasmus Erasmus21_22 Convenio de Subvención*)

MOODLE-ARIADNA

Algunos documentos que forman parte de tu movilidad ERASMUS+ deberás añadirlos en tu espacio personal de la plataforma Moodle-ARIADNA. Para ello te tienes que dar de alta con los siguientes pasos:

1. Dirígete a la web: <https://ariadna.unileon.es/>
2. **Relaciones Internacionales: Estudiantes Outgoing: Erasmus Estudio 21_22.** (Se activará a partir del 1 de junio)
3. **Deberás subir los siguientes documentos: preferiblemente en formato PDF**

- Acuerdo Académico (antes de tu llegada al destino)
- Convenio de Subvención Erasmus+ (antes de tu llegada al destino)
- Seguro Oncampus y justificante de pago (antes de tu llegada al destino)
- Certificado de Llegada (inmediatamente a tu llegada al destino)
- Certificado de Estancia (al terminar tu movilidad Erasmus)

 **IMPORTANTE** No confundas esta plataforma Moodle-ARIADNA, con la plataforma Moodle de las asignaturas que cursas en la ULe.

ACUERDO ACADÉMICO / Learning Agreement (ANEXO 2)

Antes de realizar la matrícula oficial en la ULe y de viajar a tu destino, debes pactar con tu Coordinador/a el reconocimiento académico de las asignaturas que curses en la universidad de destino. Dicho pacto se plasma en el “Acuerdo Académico” o “Learning Agreement”, cuyo modelo se incluye en esta guía como **ANEXO 2**. Descárgalo desde www.unileon.es/erasmus ya que **requiere ser cumplimentado por ordenador**.

 **IMPORTANTE:** Antes de irte debes añadir una copia digital en Moodle-ARIADNA.
(*Relaciones Internacionales*} *Estudiantes Outgoing*} *Erasmus Erasmus21_22 Acuerdo Académico*)

Cualquier modificación en el Acuerdo Académico (asignaturas que no se imparten, incompatibilidad de horarios, etc.) deberá ser aprobada y firmada por el Coordinador/a Académico de la ULe. **No es necesario que comuniqués las modificaciones en el Acuerdo Académico a la ORI**. No obstante, recomendamos que tengas siempre accesible en el Moodle-Ariadna el Acuerdo Académico con las últimas modificaciones que hayas efectuado.

COORDINADORES DE CENTRO: puedes consultar los Coordinadores en: www.unileon.es/erasmus.

MATRÍCULA

Debes matricularte en la ULe en los plazos habituales, aportando obligatoriamente en ese momento un ejemplar del Acuerdo Académico (ANEXO 2). La universidad de destino no te

exigirá el desembolso de ninguna cantidad en concepto de matrícula, debido a que estás oficialmente matriculado en la ULe.

 **IMPORTANTE:** Podrás matricularte de las asignaturas que desees, pero solo tendrás reconocimiento académico en aquellas que formen parte del “Acuerdo Académico”.

SEGURO

Es obligatorio contratar el seguro ONCAMPUS Estudia (www.oncampus.es) que cubre las contingencias básicas de viaje, asistencia médica, accidentes, responsabilidad civil y repatriación. De manera orientativa indicamos que el precio para el curso 20-21 fue de 79€.

 **IMPORTANTE:** Es obligatorio que antes de irte subas a la plataforma ARIADNA el certificado de seguro y justificante de pago.

(Relaciones Internacionales} Estudiantes Outgoing} Erasmus 21_22} Póliza OnCampus)

Además es conveniente que te informes en las oficinas del INSS (con cita previa) para solicitar la tarjeta sanitaria europea. Más información en: www.seg-social.es

IDIOMA: PRUEBA OBLIGATORIA OLS (Online Linguistic Support)

La prueba de nivel es obligatoria para todos/as los participantes de Erasmus+ Estudio. Los participantes en actividades de movilidad de Erasmus+ deben realizar esta prueba antes de comenzar su periodo de movilidad. **Toda la información referente se encuentra en el enlace:** <http://erasmusplusols.eu/>.

CURSO IDIOMA

Como estudiante Erasmus, debes acceder a la plataforma y podrás seleccionar hasta dos idiomas para realizar cursos: en el que se desarrolla la actividad académica y el del país de acogida, si fuera diferente al anterior y estuviera disponible en la plataforma. El idioma en el que se tendrá que realizar la evaluación, por ser considerado el idioma principal, es el idioma de la actividad académica. Los cursos son on-line y gratuitos.

RENUNCIAS

 **IMPORTANTE:** Si decides renunciar al programa una vez iniciados los trámites, es imprescindible que lo comuniques urgentemente y por escrito a la ORI, a tu Coordinador/a Académico, a la Administración de tu centro y a la universidad de destino. Las renuncias se justifican formalmente. La falta de justificación supondrá la exclusión de cualquier convocatoria a programas de movilidad ofertados por el Vicerrectorado de Internacionalización en el curso actual y el siguiente.

No olvides que un retraso en comunicar oficialmente tu renuncia puede tener responsabilidades económicas si se ha reservado alojamiento u otros servicios en tu destino.

PREPARACIÓN DEL VIAJE. ENTRADA AL PAÍS DE DESTINO

Es importante que te informes de las condiciones en las que puedes viajar y si hay algún tipo de medidas exigidas para la entrada en el país. En la página del Ministerio de Exteriores puedes encontrar información actualizada:

<http://www.exteriores.gob.es/portal/es/serviciosalciudadano/sivijajasalextranjero/paginas/inicio.aspx>.

En este mapa interactivo actualizan el grado de restricción para la entrada de cada país:

https://www.skyscanner.es/restricciones-de-viaje?_ga=2.63673839.1391602801.1595848548-1796967463.158376902

A LA LLEGADA A TU NUEVA CIUDAD

Cuando llegues al destino es importante inscribirse como nuevo residente temporal en la Oficina de Extranjería de la ciudad, dependiente del gobierno del país de destino. En la Universidad de destino te podrán informar dónde se encuentra.

EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

CERTIFICADO DE ESTANCIA: PARTE 1: Certificado de Llegada

 **IMPORTANTE:** Pide que la universidad de destino firme y selle la primera parte de este certificado donde se nos confirma tu fecha de llegada. Es obligatorio que subas a la plataforma Moodle-ARIADNA la copia digitalizada del documento:

(Relaciones Internacionales} Estudiantes Outgoing Erasmus21_22} Certificado de Llegada).

MATRÍCULA DE ASIGNATURAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO ACADÉMICO

Debes inscribirte en las asignaturas cuyo reconocimiento has pactado con tu Coordinador/a Académico de la ULe. Si surgen cambios (por cancelación, cambio de semestre...), comunícalo sin demora con tu Coordinador/a en la ULe para acordar las modificaciones e incluirlas en el Acuerdo Académico/Learning Agreement, en el apartado “During the Mobility”.

Cualquier asignatura que se curse en destino y que no se encuentre previamente reflejada en el ANEXO 2 no será objeto de reconocimiento

 **IMPORTANTE:** Si regresas anticipadamente, iniciada la estancia y **OPTAS POR REALIZAR LOS EXÁMENES DE ALGUNA ASIGNATURA EN LEÓN**, o si piensas examinarte en León de alguna asignatura en convocatorias especiales, deberás comunicarlo al **Coordinador/a Académico, a la ORI** y a la **Administración de tu Centro** con la suficiente antelación, ya que los Centros disponen de un plazo oficial para cambios en las convocatorias.

CERTIFICADO DE ESTANCIA: PARTE 2: Certificado de Estancia

Al finalizar el periodo de estudios **deberás hacer firmar a la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de destino** la parte final (Parte 2) del documento "Certificado de Estancia", **sin enmiendas ni tachaduras y con fecha de firma igual o posterior a la de fin de estancia (en caso contrario el documento no será válido)**. Este documento certifica las fechas reales de estancia en el extranjero y la liquidación de la beca se hará en base a las fechas certificadas. **Deberás subirlo en Moodle Ariadna en el plazo de un mes. De no ser así se te exigirá la devolución de la beca recibida.** Recomendamos que lo incluyas lo antes posible una vez tengas el documento firmado y sellado.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

Si no te entregan en mano las notas obtenidas, es necesario cerciorarse de que la universidad de destino las envíe a tu Coordinador/a Académico en la ULe o a la ORI, por lo que es importante que preguntes quién será responsable de esta gestión.

AYUDA COMPLEMENTARIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

La Junta de Castilla y León apoya el programa Erasmus+ con ayudas económicas. Una vez que se publique la convocatoria, recibiréis un correo electrónico con la información para solicitarla.

A TU REGRESO



CERTIFICADO DE ESTANCIA: PARTE 2

A tu regreso debes cerciorarte de haber subido en Moodle Ariadna el Certificado de Estancia completo (Parte 1 y Parte 2 correctamente cumplimentadas).

 **IMPORTANTE:** Comprueba que has subido en la plataforma ARIADNA el Certificado de Estancia.

(Relaciones Internacionales} Estudiantes Outgoing} Erasmus 21_22} Certificado de Estancia).

INFORME FINAL (ANEXO 5)

Recibirás en tu correo institucional un enlace para completar tu **Informe Final** on-line.



☎ 34 987 291 656

🌐 www.unileon.es/internacional

✉ ule.intercambio@unileon.es

Facebook : /ule.internacionales

Twitter : @rrii_unileon

Instagram: @rrii_unileon

www.mueveteule.es

